

**ANEXO 5:
ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA
COMARCAL**

ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA

MATRIZ DE INFLUENCIAS DE LAS MACROVARIABLES

VALORACIÓN DE LA IMPORTANCIA Y LA URGENCIA DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

CUADRO DE SINERGIA: LÍNEAS Y OBJETIVOS

MATRIZ DE INFLUENCIAS DE LAS MACROVARIABLES

		M. Físico y M. Ambiente				Población y Sociedad							Infraestructuras y Transporte				Economía								Org. Admint		Entorno							
		MV1.1	MV1.2	MV1.3	MV1.4	MV2.1	MV2.2	MV2.3	MV2.4	MV2.5	MV2.6	MV2.7	MV3.1	MV3.2	MV3.3	MV3.4	MV4.1	MV4.2	MV4.3	MV4.4	MV4.5	MV4.6	MV4.7	MV4.8	MV4.9	MV4.10	MV4.11	MV4.12	MV5.1	MV5.2	MV6.1	MV6.2	MV6.3	MV6.4
		Dotación de recursos	Situación de los recursos	Gestión/aprovechamiento de los recursos	Ordenación del territorio	Identidad comarcal	Capital social	Capital humano	Conciliación social	Cultura y patrimonio	Ocio y deporte	Formas de asentamiento de la población	Accesibilidad, mantenimiento y movilidad	Servicios básicos a la población	TIC	Redes de abastecimiento básico	Agricultura	Pesca	Ganadería	Industria Agroalimentaria	Otras Industrias	Construcción	Servicios y Comercio	Actividad Turística	Renta y su distribución	Redes y cooperación empresarial	Mercado de trabajo	Fuentes de Financiación	Competencias	Presencia y recursos	Marco legal	Situación macroeconómica	Marco socio-cultural y demográfico	Marco tecnológico
M. Físico y M. Ambiente	MV1.1	0	2	3		2	0	0	0	2	2	2	1	1	0	2	2	0	1	2	1	3	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0
	MV1.2	1		2	2	2	0	0	0	2	2	2	1	1	0	2	3	0	2	2	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	MV1.3	3	3		3	2	1	0	0	2	2	2	2	2	0	3	3	0	3	2	1	2	1	3	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0
	MV1.4	2	3	3		2	1	1	2	2	2	3	3	3	1	3	3	0	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	1	1	0	0	1	1
Población y Sociedad	MV2.1	0	0	2	1		2	2	2	3	1	2	1	1	0	0	1	0	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	0	0	1	0
	MV2.2	0	1	2	1	2		2	3	3	2	2	1	1	1	1	2	0	2	2	2	1	2	2	1	3	2	1	1	0	0	1	0	
	MV2.3	1	2	3	2	2	2		2	2	2	2	1	1	2	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	0	0	1	0	
	MV2.4	0	1	2	2	2	2	2		1	1	2	2	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	0	0	1	0
	MV2.5	1	1	2	2	3	2	2	1		2	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0	
	MV2.6	0	0	1	0	1	1	1	1	1		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
	MV2.7	0	1	2	2	2	1	1	2	1	1		2	2	2	2	1	0	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	0	1	0	0	0	
Infraestructura y Transporte	MV3.1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3		3	2	2	2	0	2	2	2	2	3	3	1	1	3	1	1	1	0	0	0	0	
	MV3.2	0	0	1	2	1	1	2	2	2	3	2		2	2	2	0	0	0	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	0	0	0	
	MV3.3	0	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1		2	1	1	0	1	2	2	1	2	3	1	2	2	1	1	1	0	0	0	
	MV3.4	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3		1	2	0	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	

		1	2	3	3	2	2	2	1	1	0	3	2	1	1	2	0	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	1	1	1	0	0	0	0	
Economía	MV4.1	Agricultura	1	2	3	3	2	2	2	1	1	0	3	2	1	1	2	0	3	3	2	2	2	3	2	3	3	1	1	1	0	0	0		
	MV4.2	Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	MV4.3	Ganadería	1	2	3	3	3	2	2	1	1	0	3	1	1	1	2	3	0	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	0	0	0	0	
	MV4.4	Industria agroalimentaria	0	1	2	1	2	2	2	1	0	0	1	1	1	1	1	3	0	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	0	0	0	0	
	MV4.5	Otras industrias	0	1	2	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	2	1	0	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	0	0	0	0	
	MV4.6	Construcción	2	2	2	3	1	1	1	1	2	1	3	2	2	1	2	2	0	1	1	1	1	1	2	3	2	3	2	1	2	0	0	0	0
	MV4.7	Servicios y Comercio	0	1	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	0	0	0	0	
	MV4.8	Actividad Turística	1	2	2	2	2	1	1	1	3	2	1	2	1	1	2	1	0	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	0	0	0	0	
	MV4.9	Renta y su distribución	0	0	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	0	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	0	0	0	0	
	MV4.10	Redes y cooperación empresarial	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	0	0	0	0
	MV4.11	Mercado de trabajo	0	0	1	0	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	0	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	0	0	0	0	
	MV4.12	Fuentes de Financiación	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	2	0	2	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	0	0	0	0	
Organización administr.	MV5.1	Competencias	0	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	
	MV5.2	Presencia y recursos	0	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	1	
Entorno	MV6.1	Marco legal	0	2	3	3	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	0	3	3	2	3	2	2	1	2	2	3	3	2	2	2		
	MV6.2	Situación macroeconómica	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	0	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2		
	MV6.3	Marco socio-cultural y demográfico	0	0	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2		
	MV6.4	Marco tecnológico	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	0	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	

VALORES
0__ No hay influencia
1__ Influencia débil
2__ Influencia media
3__ Influencia fuerte

INFORME SOBRE LA MATRIZ DE INFLUENCIAS

I. CONCEPTOS PREVIOS

La metodología aplicada a la matriz de motricidad-dependencia recibida del Grupo de Desarrollo Rural ha sido *el análisis estructural de prospectiva*¹. La aplicación de esta metodología a las macrovariables incluidas en la matriz da como resultado una clasificación en función del grado de motricidad y de dependencia que cada una tiene en el territorio. Es evidente que la matriz aportada por el grupo se basa en las percepciones que tiene cada uno de los técnicos que han elaborado la matriz.

Así pues, y siguiendo el cuadro adjunto la metodología aplicada clasifica cada una de las macrovariables recogidas en la matriz en las denominaciones siguientes:

Cuadro 1. Tipologías de las macrovariables según los criterios de Motricidad y de Dependencia.

MOTRICIDAD (hacia la derecha mayor motricidad)			
DEPENDENCIA (hacia abajo mayor dependencia)	Autónomas		Determinantes
		Reguladoras	
		Secundarias/Objetivo	Clave

De este modo, las macrovariables incluidas en la matriz de influencias pueden ser consideradas más (o menos) motrices en función de que hayan sido consideradas como elementos que poseen un rol muy (o poco) activo en el territorio y que condicionan mucho (o poco) su funcionamiento.

De igual modo, las macrovariables serán más (o menos) dependientes en función de que desempeñen un rol más (o menos) pasivo en el territorio, siendo su evolución resultado de la influencia que ejercen las variables motrices.

A su vez, tal como se indica en el cuadro 1, las macrovariables se pueden denominar del siguiente modo:

Autónomas. Son aquellas macrovariables con baja motricidad y baja dependencia, es decir, variables con escasos puntos de conexión con el territorio y apenas efecto en su dinámica de funcionamiento, al menos en el corto o medio plazo. No obstante esto no quiere decir que sean variables irrelevantes para el territorio, sino que cualquier esfuerzo sobre ellas ofrecería mejores resultados si se destinara a variables de otros grupos.

Reguladoras. Se pueden calificar como macrovariables 'llaves de paso' para incidir sobre las variables clave y determinan el funcionamiento normal del territorio.

¹ Desarrollado entre otros por Michel Godet en GODET, M. (1991), *Prospectiva y planificación estratégica*. Barcelona: Editores SG. GODET, M. (1993), *De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia*. Barcelona: Marcombo Boixareu Editores y GODET, M. (2001), *Creating futures. Scenario planning as a strategic management tool*. Londres: Economica.

Secundarias. Son complementarias de las reguladoras, pero con menos motricidad que éstas y, en consecuencia, menos importantes para el conjunto del territorio (de ahí que tengan un mayor nivel de dependencia). Sin embargo, mantienen su capacidad de incidencia sobre las reguladoras (e indirectamente, sobre las variables clave), de ahí que permitan ampliar el abanico de variables disponibles para incidir sobre el territorio.

Clave. En el extremo inferior derecho del cuadro se sitúa este tipo de macrovariables. Tienen una enorme importancia para el territorio. Dada su elevada influencia y dependencia, cualquier actuación directa o indirecta sobre ellas perturba de forma extraordinaria el funcionamiento normal del territorio y requieren una especial atención.

Determinantes. Muestran siempre un nivel de motricidad mayor al de dependencia. A diferencia de las variables clave, su menor nivel de dependencia hace que el efecto de su motricidad apenas se vuelva sobre ellas. Dado que en el análisis estructural no se valora el sentido positivo o negativo de la influencia, la motricidad de un elemento sobre el territorio puede ser entendida tanto en sentido positivo (motor) como negativo (freno), según haya sido su evolución en el período valorado.

Objetivo. Son variables poco influyentes y muy dependientes, y dan cuenta de los resultados del funcionamiento de la comarca. Muy dependientes pero medianamente motrices, lo que permite incidir sobre ellas para lograr la evolución deseada, a la vez que consiguen afectar a las macrovariables clave.

Convendría tener en cuenta algunos elementos importantes para poder sacar provecho a esta clasificación. Así, en primer lugar hay que aclarar que esta clasificación de macrovariables no tiene un carácter normativo o impositivo, sino meramente orientativo.

En segundo lugar, la mayor utilidad de la clasificación es detectar las macrovariables que juegan un papel importante en la formulación estratégica, en el doble sentido de que pueden influir y a su vez pueden recibir influencia de otras macrovariables. Es decir, macrovariables cuya evolución tendrá impacto en el territorio, sobre las que el territorio puede actuar (no son autónomas). El tipo de macrovariable que más se ajusta a estos criterios es el de las macrovariables claves. A la hora de fijar las líneas estratégicas se podrá tener en cuenta esta información, esto es, se podrían definir más líneas estratégicas relacionadas con esas macrovariables y menos con el resto. También puede usarse esta información para darle más importancia y/o urgencia a las líneas estratégicas que tengan algún vínculo con dichas macrovariables. Así mismo, hay otros tipos de macrovariables con características similares pero atenuadas, de manera que también pueden ser tenidas en cuenta pero en menor grado. Por ejemplo, las macrovariables reguladoras reciben y emiten una influencia media.

Por último, las macrovariables objetivo pueden ilustrar sobre qué aspectos convendría incidir en la comarca, lo que puede ser útil a la hora de fijar objetivos para la formulación de estrategias.

II. RESULTADOS DEL GDR-GUADALTEBA

Los resultados obtenidos tras la aplicación del método a los datos aportados en la matriz de influencias por el grupo de desarrollo rural, se muestran en el cuadro adjunto (Cuadro 2).

Cuadro 2: Tipificación de macrovariables del GDR Guadalteba

DETERMINANTES	OBJETIVO
Accesibilidad, mantenimiento y movilidad (<i>Infraestructuras y transporte</i>)	Actividad turística (<i>Economía</i>)
Capital humano (<i>Población y Sociedad</i>)	Formas de asentamiento de la Población (<i>Población y Sociedad</i>)
Marco legal (<i>Entorno</i>)	Industria Agroalimentaria (<i>Economía</i>)
Situación macroeconómica (<i>Entorno</i>)	Mercado de trabajo (<i>Economía</i>)
CLAVE	REGULADORAS
Agricultura (<i>Economía</i>)	Capital Social (<i>Población y Sociedad</i>)
Construcción (<i>Economía</i>)	Competencias (<i>Organización administrativa</i>)
Ganadería (<i>Economía</i>)	Marco socio-cultural y demográfico (<i>Entorno</i>)
Gestión y aprovechamiento de los recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>)	Presencia y Recursos (<i>Organización administrativa</i>)
Ordenación del Territorio (<i>Medio físico y medioambiente</i>)	
SECUNDARIAS	AUTÓNOMAS
Fuentes de Financiación (<i>Economía</i>)	Conciliación social (<i>Población y Sociedad</i>)
Identidad comarcal (<i>Población y Sociedad</i>)	Cultura y Patrimonio (<i>Población y Sociedad</i>)
Otras Industrias (<i>Economía</i>)	Dotación de recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>)
Redes de abastecimiento básico (<i>Infraestructuras y transporte</i>)	Marco tecnológico (<i>Entorno</i>)
Redes y cooperación empresarial (<i>Economía</i>)	Ocio y deporte (<i>Población y Sociedad</i>)
Servicios básicos a la población (<i>Infraestructuras y transporte</i>)	Renta y su distribución (<i>Economía</i>)
Servicios y comercio (<i>Economía</i>)	Situación de los Recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>)
	TIC (<i>Infraestructuras y transporte</i>)

Este cuadro recoge una foto 'dinámica' reciente de qué macrovariables están o han estado determinando las dinámicas territoriales en la comarca. Dado que la Matriz de Influencias Directas original es producto de las percepciones del Grupo de Trabajo sobre las influencias directas entre cada par de macrovariables, esta clasificación es un resultado de dichas percepciones.

La ordenación de las cuestiones, dentro de cada categoría, no debemos entenderla como una jerarquización o priorización. Un ejercicio de esa naturaleza requiere una discusión posterior entre los miembros del Grupo de Trabajo para, a la luz de la relevancia de cada cuestión y de las prioridades específicas del GDR, establecer a qué cuestiones hay que prestar una mayor atención y en cuáles no son necesarios tantos esfuerzos.

VALORACIÓN DE LA IMPORTANCIA Y LA URGENCIA DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	MEDIO FISICO Y MEDIO AMBIENTE	Importancia	Urgencia
L(1)1.1. Establecer una planificación urbanística adecuada		4,58	4,67
Apoyar la planificación urbanística de los municipios.			
Implicar activamente a la población en general en el desarrollo de los PGOU.			
Control del uso de suelo disponible.			
Creación de nuevo suelo industrial.			
Buscar el equilibrio entre el desarrollo de la comarca y las nuevas demandas de protección medioambiental.			
Apoyar la adaptación de las empresas a los nuevos cambios en la legislación medioambiental.			
L(1)1.2. Gestión de residuos industriales, agrícolas y ganaderos		4,17	4,42
Apoyar la búsqueda de una solución para la correcta gestión de los residuos agrícolas y ganaderos.			
Favorecer y mejorar la reutilización agrícola de purines y estiércoles ("cerrar el ciclo").			
Promover una gestión consorciada de recogida de los residuos agrícolas y ganaderos			
Apoyar el uso de abonos de naturaleza orgánica en sustitución del abonado mineral.			
Promover campañas de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos.			
Optimizar la gestión del funcionamiento del punto limpio			
Valorar la viabilidad de nuevos puntos limpio en territorio			
L(1)1.3. Plan de buenas prácticas medioambientales. (Formación y concienciación)		4	3,75
Dar a conocer la normativa medioambiental vigente.			
Promover la educación medioambiental en la población.			
Difundir una Guía de Buenas Prácticas Medioambientales, específicas en base a los recursos comarcales.			
Incentivar a las empresas en la realización de buenas prácticas ambientales y cumplimiento de la legislación.			
Estudio de la situación actual de los recursos medioambientales de la comarca.			

Promover la nueva cultura del agua en la comarca del Guadalteba.		
L(1)2.1. Buscar una gestión consorciada de los recursos		
Promover la gestión consorciada del ciclo integral del agua.		
Promover una gestión socialmente sostenible de los recursos energéticos en la comarca de manera que su implantación revierta en el beneficio de la población.	3,92	3,58
Planificar a nivel comarcal el uso y gestión de los recursos.		
Promover la creación del Consejo Comarcal de Medio Ambiente		
L(1)2.2. Impulsar el conocimiento y valorización los recursos existentes en la comarca del Guadalteba		
Inventariar y divulgar los recursos existentes en la comarca, su potencialidad y sus perspectivas de futuro.	3,5	3,08
Crear itinerarios medioambientales en la comarca.		
Realizar campañas municipales de educación ambiental.		
L(1)2.3. Recuperar el paisaje urbano y rural		
Fomentar la recuperación-revalorización del patrimonio urbano y rural.	3,67	2,92
Potenciar los recursos medioambientales y culturales que definen nuestro territorio.		
Solicitar estudios de impacto paisajístico en la evaluación de proyectos de infraestructuras a construir en la comarca.		
Apoyar proyectos de mejora de impacto paisajístico.		
Controlar la presión urbanística que sufre el territorio.		
Plan de recuperación de áreas especialmente degradadas.		
L(1)2.4. Conservación de la flora y fauna.		
Promover el asociacionismo medioambiental en la comarca.	3,33	3,17
Continuar la valorización y divulgación del turismo especializado en la naturaleza.		
Plan de restauración de ríos, arroyos y humedales de la comarca		
L(1)2.5. Ordenación de espacios protegidos.	3,5	2,92
Estudiar la posible ampliación y dotación de los espacios protegidos de la comarca del Guadalteba.		

Elaborar un plan de protección y recuperación del medio físico de la comarca.		
Elaborar un plan de restauración de los espacios protegidos de la comarca del Guadalteba.		
Apoyar la puesta en valor del patrimonio arqueológico.		
Garantizar una participación efectiva de la población en la planificación y en la gestión de los espacios protegidos.		
L(1)3.1. Introducir la perspectiva de género y la accesibilidad en la planificación urbanística y medioambiental.		
Realizar campañas de formación y concienciación.		
Garantizar una mayor participación e implicación de las mujeres y de personas con discapacidad en la planificación urbanística y medioambiental del territorio.	3,75 €	3,42
Potenciar el acceso de las mujeres y personas con discapacidad a los órganos de gestión urbanística y medioambiental.		
L(1)3.2. Eliminar barreras arquitectónicas		
Diseñar un plan de eliminación de las barreras arquitectónicas de los espacios públicos.	4,33	4,25
Apoyar proyectos que contribuyan a la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad a los entornos naturales.		
L(1)4.1. Plan de implantación de energías renovables de manera ordenada.		
Promover una gestión ordenada de las energías renovables en la comarca.		
Trabajar de forma coordinada con el Instituto Provincial de la Energía.	4,08	3,92
Divulgar el ahorro y la eficiencia energética.		
Diseñar un plan de formación sobre energías renovables.		

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	POBLACION Y SOCIEDAD	Importancia	Urgencia
L(2)1.1. Fomentar la participación activa y equilibrada de la población			
Fomentar el espíritu participativo de la población de la comarca.			
Consolidar estructuras sociales activas y comprometidas con las personas y con el territorio.		4,1	3,7
Crear y mantener la figura del dinamizador/a en los municipios,			
Promover la participación ciudadana en la administración municipal.			

L(2)1.2. Promover la educación en valores		
Promover la educación en valores en las asociaciones y en las empresas de la comarca.	4	3,9
Suscitar y apoyar iniciativas educativas como talleres en colegios sobre educación ambiental, educación vial, educación para la ciudadanía, etc.		
L(2)1.3. Fomentar y consolidar el asociacionismo, la cooperación y el voluntariado social		
Fomentar la conciencia asociativa para potenciar nuevas asociaciones y mejorar las existentes mediante la colaboración entre ellas.		
Realizar actividades para el fomento del voluntariado.	3,8	3,4
Promover la figura del mecenazgo cultural y social de empresas, instituciones y fundaciones vinculadas con el territorio.		
Promover la cooperación inter-territorial (nacional e internacional) mediante proyectos conjuntos –económicos, culturales y sociales- que faciliten el conocimiento y la solidaridad entre los territorios.		
L(2)1.4. Promover la integración social en la comarca		
Realizar actividades y talleres para fomentar la integración en la infancia y en la población en general.	3,8	2,8
Propiciar encuentros interculturales y de intercambio y el conocimiento de otras culturas.		
L(2)2.1. Definir la marca territorial Guadalteba.		
Impulsar proyectos culturales y económicos, tanto públicos como privados, que incidan en reforzar la identidad comarcal y el valor territorial.		
Potenciar la identidad comarcal mediante eventos que sean compartidos y organizados a nivel comarcal (ayuntamientos y población en general) y en los que la población se sienta protagonista.	3,9	3,1
Concienciar sobre la importancia de la conservación y el aprovechamiento del patrimonio, el medioambiente y de los recursos endógenos.		
L(2)2.2. Recuperar y fomentar el conocimiento de las tradiciones locales.		
Fomentar el conocimiento de las tradiciones y costumbres populares de la comarca del Guadalteba.	3,4	3
Promover espacios de encuentros intergeneracionales que favorezcan el conocimiento de las tradiciones y el fomento por el respeto mutuo entre mayores y jóvenes.		
Incorporar los conocimientos de la tradición local en la formación.		

Divulgar las tradiciones locales en publicaciones, talleres y ferias.		
L(2)2.3. Implicar a las instituciones públicas y a la ciudadanía		
Potenciar la prestación de servicios comarcales consorciados.	4	3,6
Mejorar el acceso de los servicios al/la ciudadano/a.		
Apoyar la realización de ferias de productos tradiciones comarcales en los municipios.		
L(2)3.1. Crear y mejorar las infraestructuras socioculturales		
Mejorar y aprovechar las instalaciones deportivas y de ocio.	4,1	3,3
Crear nuevos servicios culturales y deportivos de ámbito comarcales.		
Apoyar la eliminación de barreras arquitectónicas.		
Diversificar la propuesta de actividades culturales y de ocio teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes sectores de población.		
Facilitar la realización de propuestas de conciliación de la vida familiar y laboral con las actividades de ocio, que permita la accesibilidad para las mujeres, mayores, juventud, infancia,...etc.		
L(2)3.2. Establecer canales de comunicación comarcales		
Promover la creación de instalaciones comarcales.	3,3	2,9
Elaborar un Plan Rector de Instalaciones comarcales.		
Crear plataformas informativas que incidan en la identidad de la comarca Guadalteba (prensa, radio, televisión etc.).		
Facilitar el acceso de las TICs a la población.		
Facilitar la asistencia a los eventos comarcales que se organicen.		

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE	Importancia	Urgencia
L(3)1.1. Gestionar de forma sostenible y mancomunada el agua potable		4,4	4,4
Inventariar los recursos hídricos del territorio.			
Realizar estudios sobre el consumo, su potencialidad y sus perspectivas de futuro.			

Impulsar en la comarca la "nueva cultura del agua".		
L(3)1.2. Planificar el ciclo integral del agua		
Promover la gestión integral del agua a nivel comarcal [A(1)2.1.1].	4,5	4,5
Promover una red de depuración de agua.		
Mejorar la red de canalización de aguas destinadas al uso agrícola e industrial para su mejor aprovechamiento.		
L(3)1.3. Mejorar la red de suministro eléctrico en la comarca		
Promover la realización de mejoras en la red de suministro eléctrico en la comarca.	4,6	4,4
Apoyar la construcción de una subestación eléctrica comarcal.		
Crear y apoyar a las agrupaciones de usuarios para la electrificación de zonas rurales.		
Crear una oficina de información al consumidor en la comarca.		
L(3)1.4. Apoyar la implantación de las energías limpias o renovables		
Impulsar campañas de conocimiento de los beneficios aportados por las energías renovables.	4,2	4
Promover el uso de la arquitectura bioclimática adaptada a nuestro entorno.		
Apoyar el uso doméstico e industrial de las energías renovables.		
Favorecer la reutilización de los residuos agroganaderos como recurso energético.		
L(3)2.1. Dotar de equipamientos sociales y de servicios a la comunidad		
Apoyar la creación y mejora de infraestructuras sociales y educativas.	4,1	4
Promover mejoras en los servicios sanitarios de la comarca.		
Dotar de equipamientos para la prestación de servicios a los colectivos especialmente dependientes.		
L(3)2.2. Dotar de infraestructuras comarcales		
Promover con carácter consorciado aquellos servicios básicos necesarios para la población.	3,9	3,6
Promover las mejoras necesarias en los centros educativos.		
Promover la creación de infraestructuras de carácter deportivo y cultural.		
L(3)2.3. Incrementar las zonas verdes y de esparcimiento en los municipios.	3,7	3,4

Elaborar planes de ordenación del espacio urbano.		
Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente sobre zonas verdes y esparcimiento.		
L(3)3.1. Potenciar y mejorar el transporte público y colectivo en la comarca.		
Promover un servicio de transportes comarcal.	3,7	3,2
Potenciar el uso del transporte público.		
L(3)3.2. Mejorar las comunicaciones viarias.		
Mejorar las comunicaciones en la comarca.	4,2	4
Conservar y recuperar los caminos rurales.		
Elaborar planes municipales de reordenación del tráfico.		
L(3)4.1. Facilitar el acceso al ciudadano las TIC		
Promover el uso de las nuevas tecnologías entre los ciudadanos/as y el empresariado de la comarca.	4,1	4
Crear una oficina comarcal de información tecnológica.		
Mejorar la cobertura de telefonía móvil, Internet, etc., existente en la comarca.		
L(3)4.2. Promover la formación en TIC		
Realizar campañas de formación en TIC.	4	3,6
Crear la figura del dinamizador/a digital.		
Promover la mejora y creación de infraestructuras.		
Fomentar la administración digital.		
Establecer convenios de colaboración entre los centros Guadalinfo y las entidades comarcales.		
L(3)4.3. Reducir la brecha digital de género		
Realizar campañas de formación, específicas para mujeres.	3,8	3,5
Establecer convenios de colaboración entre los centros Guadalinfo y las asociaciones de mujeres.		

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	ECONOMÍA	Importancia	Urgencia
L(4)1.1. Promover la creación de riqueza en la comarca mediante la diversificación económica		4,7	4,4
Impulsar la creación de las pymes de carácter industrial y artesanal			
Promover la creación de industrias auxiliares en los distintos sectores económicos			
Promover la creación de empresas de servicios.			
Incentivar la creación de empresas destinadas al asesoramiento de I+D			
Fomentar la creación de empresas asociadas a los nuevos yacimientos de empleo			
Apoyar el comercio de proximidad en nuestros municipios.			
Apoyar la creación de infraestructuras turísticas.			
Promover la diversificación de la oferta turística		4,3	3,9
L(4)1.2. Consolidar la estructura empresarial de la comarca y la competitividad de las empresas			
Apoyar la modernización y ampliación de las empresas industriales, de servicios, comercio y turísticas			
Aumentar la calidad de nuestro tejido empresarial			
Fomentar el grado de innovación de las empresas.		4,7	4,4
Impulsar y promover el asociacionismo y cooperación empresarial			
L(4)1.3. Mejorar los medios, infraestructuras y servicios para impulsar la economía de la Comarca del Guadalteba			
Promover la creación de suelo industrial.			
Facilitar el acceso al suelo industrial.			
Poner en valor los recursos patrimoniales naturales y culturales			
Creación de infraestructuras para el uso de las Nuevas Tecnologías en las empresas			
Apoyar la implantación de infraestructuras para optimizar la gestión de residuos industriales (depuradoras, energías renovables, etc.)			
Facilitar el servicio de asesoramiento técnico en la gestión empresarial.		4,5	4,3
Promover convenios de colaboración con entidades financieras.			
L(4)1.4. Facilitar la promoción y comercialización de las actividades económicas de la comarca			

Realizar campañas de promoción de los recursos comarcales		
Promover la búsqueda de nuevos mercados		
L(4)2.1. Fomentar la cultura emprendedora.		
Promover la cultura emprendedora.		
Promover una buena accesibilidad a la formación.		
Adecuar la formación a las necesidades del mercado laboral.		
Intentar una coordinación entre formación reglada y no reglada.		
Mejorar la cualificación profesional específica.		
Ampliar los organismos cuya finalidad se centra en fomentar esta cultura emprendedora en el territorio (Viveros de Empresas, Escuela de Empresas, etc.)		
L(4)2.2. Mejorar la empleabilidad.		
Crear una Mesa Comarcal de Empleo, para facilitar la coordinación de las entidades implicadas.		
Potenciar los nuevos yacimientos de empleo para facilitar la empleabilidad de la población.		
Concienciar a los/as empresarios/as sobre la validez de la formación ocupacional y crear oferta formativa diversificada y ajustada a las necesidades del territorio y a las demandas del mercado.		
L(4)3.1. Apoyar planes de acción positiva.		
Potenciar nuevas formas de financiación para iniciativas empresariales de mujeres.		
Promover medidas de conciliación familiar y laboral.		
Promover una cultura emprendedora entre las mujeres y los jóvenes de la comarca		
Potenciar las medidas de conciliación familiar y ofrecer los servicios necesarios para la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.		
L(4)4.1. Fomentar y mejorar la competitividad de las explotaciones agrarias y de los productos agroalimentarios		
Potenciar la agricultura y la ganadería ecológica		
Apoyar la creación y modernización de las empresas		
Promover la diversificación de la producción primaria		
Realizar campañas de promoción de los productos locales		
	4,6	4,1
	4,3	3,8
	4,3	4
	4,3	3,9

Promover la búsqueda de nuevos mercados		
Apostar por la calidad como elemento diferenciador de la comarca		
Apoyar la creación de infraestructuras agrarias		
Apoyar la creación de infraestructuras que apoyen la comercialización de productos locales		
Fomentar el grado de innovación de las empresas.		
Fomentar el asociacionismo empresarial		
Apoyara la creación de empresas de asesoramiento en I+D		
L(4)4.2. Compatibilizar producción y medioambiente		
Potenciar la implantación de sistemas de energías renovables		
Apoyar la mejora y creación de los sistemas de tratamiento y gestión de los residuos agroganaderos		
Facilitar el cumplimiento de la normativa medioambiental y sanitaria por las empresas		
Favorecer la adaptabilidad del sector agrícola y ganadero		
Aprovechar y rentabilizar los residuos agrícolas y ganaderos	4,7	4,4
L(4)4,3, Promover la cultura emprendedora y la empleabilidad		
Promover la cultura emprendedora.		
Mejorar la cualificación profesional	4,4	4
Mejorar los niveles formativos, de información y difusión		
L(4)4.4. Fomentar la incorporación de la mujer al sector primario y agroindustrial		
Valorar el papel de la mujer en el sector primario y agroindustrial		
Promover la titularidad femenina en las explotaciones y censos agrícolas y ganaderas	4	3,8
Impulsar la profesionalización agroindustrial femenina		

LÍNEAS ESTRATÉGICAS: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO	Importancia	Urgencia
L(5)1.1. Fomentar y potenciar la prestación de servicios mancomunados	4	3,67
Facilitar la presencia de las administraciones públicas en la comarca.		

Elaborar un Plan Rector de Instalaciones Comarcales [A(2)3.2.1].		
Promover la gestión consorciada del ciclo integral del agua [A(1)2.1.1].		
Promover una gestión consorciada de los residuos agrícolas y ganaderos [A(1)1.2.1].		
Promover con carácter consorciado aquellos servicios básicos necesarios para la población [A(3)2.2.1].		
Promover un servicio de transportes comarcal [A(3)3.1.1].		
L(5)1.2. Dotar de infraestructuras para la prestación de servicios consorciados.		
Promover la creación de la Junta del Guadalteba.		
Crear la Gerencia Comarcal de Urbanismo.		
Creación de una Ventanilla Única.		
Impulsar la comarca del Guadalteba como unidad de actuación administrativa.		
Crear una Mesa Comarcal de Empleo [A(4)2.2.1].		
L(5)2.1. Descentralización de los servicios.		
Hacer llegar la prestación de servicios básicos a todos los municipios.		
Potenciar el acceso de las mujeres a los órganos de gestión administrativa de sus municipios.		
L(5) 2.2. Creación de consejos comarcales.		
Promover la participación real de la ciudadanía en los órganos representativos de la comarca a través de sus asociaciones.		
Promover las redes asociativas a nivel territorial y con otras comarcas.		
Promover la creación de Consejo comarcal del Medio Ambiente		
L(5)3.1. Dotar de infraestructuras necesarias para aprovechar el crecimiento de zonas limítrofes.		
Dotar al territorio de espacios que favorezcan las inversiones externas, sobre todo buscando inversores de las zonas más próximas.		
Establecer compromisos de mejora y mantenimiento, con la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de las comunicaciones e infraestructuras.		
	4,11	3,56
	3,44	3,33
	3,67	3,22
	4,22	3,89

L(5)3.2. Apoyar la creación de nuevos servicios		
Fomentar en la comarca la creación de empresas auxiliares.	4	3,78
Promover las redes intersectoriales que consoliden el sector productivo de la comarca.		
L(5)4.1. Aprovechar el nuevo marco legal en material social		
Incentivar la creación de empresas de ámbito comarcal vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo.	3,44	3,22
Facilitar la asistencia técnica para la adaptación de las empresas a la nueva legislación en materia social.		
L(5)4.2. Adaptar la economía al nuevo marco legal		
Aprovechar la existencia de programas de desarrollo rural.	4,44	4,11
Favorecer la adaptabilidad del sector agrícola y ganadero.		
Apoyar la adaptación de las empresas a los nuevos cambios en la legislación medioambiental y sanitaria.		

CUADRO DE SINERGIA: LÍNEAS Y OBJETIVOS
